Se conspiraba contra el régimen fascista en Italia

(Austral)

PARIS, diciembre 3 — Informan de Roma que ha sido descubierto en aquella ciudad un complot destinado a derrocar el régimen fascista. Se asegura que hay numerosos heridos.

ROMA, diciembre 3 — Se informa de fuente oficial que la policía ha descubierto en esta ciudad una conspiración dirigida contra el actual régimen. Habría numerosos complicados, habiéndose procedido a la detención de 24 de ellos, quienes seguramente han de ser sometidos a un tribunal especial.

Estas detenciones se hicieron efectivas después de activas diligencias efectuadas por las autoridades policiales, las cuales en posesión de algunos datos, no descansaron hasta no poder dejar completamente establecida la veracidad de las sospechas.

Prosiguiendo sus investigaciones la policía llegó a descubrir también la existencia de una fuerte organización antifascista, procediéndose al allanamiento del local donde se suponía celebraban sus acuerdos, logrando la detención de 3 personas y el secuestro de documentos y papeles. Se cree que los demás componentes de esta organización, al verse en peligro, han huido.

Estos descubrimientos han causado verdadera sensación en el pueblo y son el objeto de los más variados comentarios.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — N.° 7733 | Santa Fe, Jueves 4 de Diciembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Fué Objeto de un Atentado el Gral. Berenguer

Un periodista del diario "El Sol", hizo un disparo contra el Jefe del Gobierno

EL GENERAL DAMASO BERENGUER RESULTO ILESO Y SU AGRESOR DETENIDO E INCOMUNICADO

El periodista Joaquín Lligo, habría obrado por su adversión al actual régimen de gobierno

LO QUE DECLARAN LOS TESTIGOS

(Austral)

UN PERIODISTA DE "EL SOL"

MADRID, diciembre 3 — La ciudad ha sido sorprendida esta tarde con la nueva de un atentado contra el jefe del gabinete, general Damaso Berenguer. Se asegura que el autor del atentado es un periodista perteneciente a la redacción del diario "El Sol".

EL ATENTADO

MADRID, diciembre 3 — Confírmase que el autor del atentado llevado a cabo esta tarde contra el general Dámaso Berenguer, jefe del gobierno, es un periodista del importante diario "El Sol", quien inmediatamente fué detenido e incomunicado. Se llama Joaquín Lligo.

El hecho ocurrió en el Palacio de Gobierno, y se ha desarrollado, según refieren los testigos, de la manera siguiente:

Esta tarde debía efectuarse una reunión de gabinete convocada por el general Berenguer. Con tal motivo esperaban su llegada al Palacio Gubernativo numerosos periodistas, con el propósito sin duda de obtener de él algunas declaraciones; entre éstos se encontraba el redactor del diario "El Sol", Joaquín Lligo.

Llegado que hubo el jefe del gobierno al Palacio, penetró en él, deteniéndose en el sitio donde se encontraban los periodistas. En el momento que entablaba conversación con algunos de ellos, surgió Lligo, quien desenfundando un revólver hizo un disparo contra Berenguer. Este disparo, debido quizá a la nerviosidad del que lo hizo, quien no habría atinado a apuntar bien, no dió felizmente en el blanco.

Los presentes, reaccionando inmediatamente, se abalanzaron sobre el agresor, a quien lograron dominar y desarmar, entregándolo inmediatamente a la policía que había concurrido atraída por la detonación.

El general Berenguer, a quien indudablemente lo acaecido afectó sobremanera, se internó en las oficinas del Palacio, después de haber conversado algunos segundos con las personas que lo rodearon después del atentado.

Lligo está rigurosamente incomunicado y existe enorme interés por las declaraciones que debe hacer cuando se lo interrogue con el propósito de saber cuáles son las causas que lo han inducido a obrar de esa manera.

PARA PROTESTAR CONTRA EL REGIMEN

MADRID, diciembre 3 — La noticia del atentado de que fuera objeto esta tarde el jefe del gabinete, general Dámaso Berenguer, circuló inmediatamente por toda la ciudad provocando los comentarios consiguientes en la opinión.

Acerca de las causas que hayan influído en Lligo para que cometiera tal atentado, se tejen diversas conjeturas. Los elementos contrarios al régimen se abstienen de comentar, al menos públicamente, lo ocurrido, mientras que otros, tratando de justificar el atentado basándose en lo informado por las autoridades, es decir, que Lligo habría obrado de esa manera a causa de una momentánea pérdida de la razón.

Por su parte algunos testigos presenciales del atentado han declarado que una vez que Lligo hubo disparado el tiro y era sujetado por los guardias, el general Berenguer se adelantó hacia él, haciéndole la siguiente pregunta:

—¿Por qué ha hecho esto?

El periodista mirando a su interlocutor con alguna sorpresa, respondió exaltado:

—Sólo quise significar mi protesta contra el régimen del que es spécimen su gobierno.

El periodista Lligo, se había distinguido siempre por ser contrario al gobierno, y esta oposición la había exteriorizado en diversos comentarios publicados en la prensa.

REUNION DE INTERVENTORES A EFECTUARSE EN Bs. AIRES EL DIA 10 DEL CORRIENTE

SE ANUNCIA QUE SE TRATARA EN ELLA DE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES EN LAS PROVINCIAS

El general Elías Alvarez por decreto del M. de Guerra, pasará a revistar en la reserva

NOTICIAS DE LA CASA ROSADA

(Austral)

LA REUNION DE INTERVENTORES

BUENOS AIRES, diciembre 3. — Existe gran interés por la próxima reunión de interventores presididos por el Ministro del Interior, Dr. Matías Sánchez Sorondo, a efectuarse el 10 del corriente en una de las salas de la Cámara de Senadores, y de la cual se espera salgan importantes resoluciones.

Según se adelanta, el tema principal a que se referirá la reunión será la próxima convocatoria a elecciones en las provincias, para lo cual los interventores tendrán que informar acerca de la situación electoral de las mismas. La primera convocatoria será, según se tiene entendido, llamando a elecciones de diputados y senadores.

LA RECEPCION DIPLOMATICA

BUENOS AIRES, diciembre 3. — Esta mañana se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores la acostumbrada recepción diplomática semanal, asistiendo los diversos diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno.

Los visitantes fueron deferentemente atendidos por el canciller Dr. Ernesto Bosch.

NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, diciembre 3. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se ha dado hoy a conocer un decreto designando procurador fiscal en la provincia de La Rioja al Dr. Francisco de La Vega, actual defensor de pobres.

Para reemplazarlo en este puesto ha sido designado el Dr. Florentino de la Colina.

EL GENERAL E. ALVAREZ A LA RESERVA

BUENOS AIRES, diciembre 3. — Por el Ministerio de Guerra se ha dado a conocer hoy un decreto por el cual se dispone que el general Elías Alvarez, actual director de Tiro y Gimnasia, pase a revistar en la reserva.

EL INTERVENTOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, diciembre 3. — Concurrió esta tarde al Ministerio del Interior el interventor federal de la provincia de Santiago del Estero Dr. Dimas González Cowland, quien mantuvo una prolongada conferencia con el Dr. Sánchez Sorondo.

Se informa que el mencionado comisionado permanecerá en esta ciudad hasta después del 10 de diciembre.

SE LLEVARON DINERO DE LA DIPUTACION

Alcanza a 200.000 pesetas la suma que lograron robar los ladrones

EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, diciembre 3 — Esta mañana fué perpetrado en esta ciudad un robo asombroso, que permanece rodeado en el mayor misterio a pesar de todas las diligencias efectuadas por autoridades para lograr esclarecerlo. En el local de la diputación fueron descubiertas señales evidentes de haber sido visitado por los ladrones, constatándose poco después que efectivamente éstos habían penetrado al citado edificio y se habían llevado la suma de doscientas mil pesetas. La investigación está desorientada, pues los autores del robo han sido hábiles y no dejaron rastros.

ENCALLO UN VAPOR CERCA DE HONG-KOW

Se desespera salvarlo, siendo difícil rescatar a los tripulantes

TORMENTAS

(AUSTRAL)

HONG KOW, 3. — El vapor de pasajeros y carga de bandera alemana, en lastre para este puerto, Hewig, ha radiotelegrafiado que está amenazado de hundirse por haber encallado contra los arrecifes en los alrededores del Mar de la China contra los cuales lo azotan las olas.

Se han iniciado gestiones para procurar rescatar a los tripulantes, tarea difícil si se tiene en cuenta las fuertes tormentas reinantes, y se adelanta desde ahora que es casi imposible pretender salvar el vapor.

UNA SEÑORITA INICIO UN VUELO

PIENSA BATIR EL RECORD ENTRE ESTA CIUDAD Y EL CABO

(Austral)

CROYDON (Inglaterra), 3. — Una joven aviadora ha iniciado hoy un interesante raid, con el propósito de batir un anterior record en distancia.

Se trata de la señorita Winifred Stormer, de 23 años de edad. Esta mañana acompañada de un mecánico, levantó vuelo con rumbo hacia la Ciudad del Cabo, con el propósito de batir el actual record existente entre esta ciudad y aquella, con un total de de 10.300 millas, record que alcanza a 9 días.

La señorita Stormer piensa recorrer la misma distancia en mucho menos tiempo, habiendo iniciado hoy su vuelo en muy buenas condiciones y con mucho optimismo.

TODAVIA NO APARECIO EL COM. FRANCO

MADRID, diciembre 3 — Con el mismo resultado conseguido desde el día en que Franco fugóse de la prisión, han continuado las investigaciones policiales tendientes a establecer el actual paradero del aviador.

Ha podido establecerse que algunas cartas privadas recibidas en Madrid, por determinadas personas, dan cuenta de que Franco ha sido visto en Portugal, en diferentes sitios cercanos y en distintas ocasiones, pero, aseguran, ha desaparecido de pronto de los lugares que frecuentaba.

La casa de Ramón Franco en Madrid es estrechamente vigilada por la policía, interrogándose a quienes la visitan, y llevándose un control preciso de todas las personas que concurren a la misma, ya sea para visitar a la señora o con cualquier otro motivo.

El fracaso de las investigaciones policiales se ha populariza-

LAS SESIONES DEL REICHSTAG DE ALEMANIA

Se iniciaron ayer. Se espera que el sábado se expida en la cuestión económica

BERLIN, diciembre 3. — Esta tarde se reiniciaron las sesiones del Reichstag. Con ese motivo se notó desde temprano gran despliegue de vigilancia en los alrededores del edificio parlamentario, con el fin de prevenir la comisión de desórdenes.

Hay gran expectativa por las sesiones que realizará este cuerpo, principalmente por los debates relacionados con los asuntos financieros, de los cuales se espera q' el Reichstag se expida el próximo sábado.

INICIARON LA HUELGA DE HAMBRE

MEJICO, diciembre 3 — De acuerdo a lo que se ha informado anteriormente, un grupo de comunistas que se encuentra detenido, sin saber a ciencia cierta la causa de su reclusión temporal, han iniciado ayer la huelga del hambre, con todo rigor. Los huelguistas son hasta ahora siete, y las autoridades de la prisión, antes de adoptar medidas aguardarán el desarrollo de los acontecimientos por algunos días.

Los huelguistas, en mayor número que el indicado, habían anunciado que declararían la huelga, caso de no ser atendidos en sus pedidos de iniciación de sumario.

LOS AUTORES DEL ASALTO NO HAN SIDO INDIVIDUALDOS. POR LA POLICIA DE Bs. AIRES

NI LOS RECONOCIMIENTOS FOTOGRAFICOS NI LA PERICIA DACTILOSCOPICA HAN DADO RESULTADOS

Un sujeto aplicó unos golpes y le arrebató la cartera a una Sra. en pleno centro de la ciudad

LAS INVESTIGACIONES POLICIALES

(Austral)

No han sido individualizados

BUENOS AIRES, 3. — La policía se halla con respecto a la pesquisa relacionada con el asalto llevado a cabo contra el pagador de la Casa Bunge y Braceras, en las mismas condiciones que en el primer momento, es decir en la más completa incertidumbre acerca de quiénes son los autores.

Ninguna de las diligencias realizadas hasta ahora han conducido al descubrimiento de algún indicio que pueda decirle a la policía que se halla pisando en terreno firme. Todas las investigaciones que se han realizado entre ayer y hoy se han estrellado contra el más rotundo fracaso.

Los reconocimientos fotográficos, que eran la esperanza de las autoridades, tampoco han dado los resultados esperados. Los testigos no han reconocido en las fotografías que se les han presentado, a ninguno de los asaltantes. La pericia dactiloscópica en el auto de los delincuentes tampoco ha dado resultados.

Hay detenidos numerosos individuos de mal vivir, a quienes la policía somete a continuos interrogatorios, pero ninguno parece saber nada relacionado con los asaltantes.

Señora asaltada y robada

BUENOS AIRES, 3. — La señora Dolores Landívar de Membrives, parienta de la conocida actriz Lola Membrives, ha sido objeto esta mañana de un audaz asalto.

La citada se dirigía esta mañana, después de haber estado en el Banco de la calle Reconquista y Callao, a visitar a una amiga que vive en la calle Rodríguez Peña, lugar sumamente céntrico y concurrido.

La señora Landívar de Membrives caminaba tranquilamente por la vereda, sin notar nada anormal que pudiera prevenirla contra algún atentado. Fué en esas circunstancias que fué sorprendida por un sujeto, quien obrando con suma rapidez le aplicó repetidos golpes de puños en el rostro, arrebatándole la cartera y dándose inmediatamente a la fuga. Varios testigos de la escena trataron intentaron detener al audaz ladrón, pero éste les esquivó hábilmente y logró alejarse del lugar.

Se ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, habiéndose iniciado las averiguaciones del caso. Se supone que se trata de algún conocido profesional, y no sería difícil que un reconocimiento fotográfico diera por resultado su individualización.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES EN Bs. AIRES

Fué cumplida por el término de 24 horas, como se había decretado

(Austral)

BUENOS AIRES, 3. — La huelga decretada por la Federación Universitaria por el término de 24 horas, ha tenido el mejor de los éxitos. Todos los estudiantes se adhirieron a ella y las actividades en las aulas han sido nulas.

Para hoy a las 10 horas estaba anunciado un acto frente al edificio de la Facultad de Derecho, con el objeto de protestar por ciertos procederes del C. Superior Universitario. A la hora indicada, las inmediaciones del edificio se hallaban repletas de estudiantes, pero la policía les dió orden de disolverse provocando esto las protestas de aquellos. Varios oradores subieron a los balcones de la Facultad pronunciando discursos atacando los procederes del Consejo Unico. La policía no trató de impedir esto, obrando así con suma prudencia a fin de evitar desórdenes.

Terminado el acto los estudiantes se retiraron en orden.

DECLARACIONES DEL DR. PINEDO

ES IMPOSTERGABLE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, 3. — El ex diputado Socialista Independiente y actuante en la Federación Nacional Democrática, ha hecho hoy interesantes declaraciones.

Manifestóse contrario al mantenimiento de la ley marcial y el estado de sitio, y refiriéndose a las razones que aduce el gobierno provisorio para postergar la convocatoria a elecciones, ha dicho que en su opinión es un error grave pretextar que el país no se encuentra en condiciones electorales.

Este estado de cosas, agregó, vendría a favorecer al régimen depuesto, por lo que sería conveniente llamar a elecciones para el mes de abril, y si es posible mucho antes.

Una disminución en los gastos no siempre acusa mayores rendimientos

LAS ECONOMIAS EN EL PUERTO

El Secretario de Hacienda de la Intervención ha distribuído uno de sus acostumbrados memorandums a los diarios, haciendo resaltar la circunstancia de que durante el mes de Noviembre último, sólo se ha invertido en sueldos y jornales de la Administración del Puerto de Santa Fe la suma de $ 103.000, contra pesos 156.914 gastados por el mismo concepto en Noviembre del año pasado, lo que acusa una economía de pesos 53.914.

Poco demuestran estas cifras si se tiene en cuenta que hace un año, el movimiento portuario fué intenso y sus rendimientos mucho mayores, aparte de la realización de obras impostergables, como las de defensa del terraplén de Alto Verde y otras bastantes costosas.

Nosotros preguntaríamos ¿a cuánto ascendieron los rendimientos del Puerto entonces y a cuánto ahora?

Para poder demostrar si realmente ha habido economías útiles, sería necesario también hacer la comparación cifrada de la intensidad del movimiento del tráfico portuario en los meses de Noviembre que se toman como base de cotejo para los cálculos alegres del señor Secretario de Finanzas.

Sólo sabemos que se hicieron grandes economías separando de sus puestos gran cantidad de supernumerarios cuya mayoría ha sido necesario reincorporar recientemente por exigirlo así las necesidades de los servicios portuarios, expuestos a resentirse seriamente si no se recapacita a tiempo, rectificando las primeras medidas.

Tampoco cabe duda de que ahora al iniciarse los embarques de cereales provenientes de la gran cosecha actual tendrá que tomarse más personal y los gastos serán mucho mayores.

Nada de particular tiene que durante el año en curso, los gastos portuarios resulten mucho más reducidos que los del anterior.

Tal circunstancia es claramente explicable. Baste decir que, sólo en embarques de cereales, el movimiento del año 1929 fué, hasta el 30 de Noviembre de 1.298.068 toneladas, mientras en igual período del año en curso sólo se han cargado 393.063 toneladas, resultando a favor de 1929 una diferencia de 822.068 toneladas, habiendo sido también mucho mayor la importación.

Para que el pueblo pueda apreciar debidamente estas cosas, necesario sería expresar cuales han sido los rendimientos netos del Puerto en uno y otro período. Sólo así podrá establecerse si realmente hemos tenido o no ventajas económicas positivas.

Eso de que se gaste menos en épocas de completa paralización que en las de intensa actividad, no escapa ni a la más lerda de las imaginaciones.

Los gobiernos deben cuidar la subsistencia de instituciones necesarias y útiles a la sociedad

Todo lo que tienda a introducir economías en los gastos públicos, ha de ser considerado como un acierto de los gobernantes, mucho más cuando se ha hecho la propalación, lo más difusamente posible, de que es calamitoso el estado de las finanzas oficiales.

Reducir en lo posible las erogaciones del erario, significa en momentos de honda crisis como la que atravesamos, hacer algo en pro del reajuste y el equilibrio administrativo en lo que al desenvolvimiento económico respecta.

Toda medida tendiente a aminorar los desembolsos en emergencias como las actuales, ha de ser, por tanto, bien recibida por el consenso general del pueblo contribuyente, siempre que no se resienta el desenvolvimiento de organizaciones de existencia necesaria y útil a la colectividad.

Cuando el afán económico afecta la vida de entidades que prestan importantes servicios de asistencia social o atinentes a la instrucción y la cultura común, ya el problema es más serio y delicado. En tales casos, debe procederse con la mayor mesura, para evitar explicables y justificados descontentos.

En ocasión de dictarse el conocido decreto de economías por la Intervención Federal, suspendiendo globalmente las subvenciones acordadas por ley a diversas instituciones de largo y fructífero funcionamiento en la provincia, expusimos nuestra opinión sobre esa medida.

En primer lugar expresamos nuestro parecer de que carecía de facultades legales la Intervención para dejar sin efecto disposiciones de leyes sancionadas por la legislatura y promulgadas por el P. E., dándoles fuerza de ley. No dudamos de que las instituciones perjudicadas por dicho decreto, tendrían derecho para reclamar judicialmente el pago de las asignaciones que formal y correctamente les habían sido acordadas. Sabemos que algún caso ha de plantearse en breve y el pronunciamiento judicial demostrará si hemos estado ó no equivocados.

Mientras tanto, hemos de referirnos a lo que está ocurriendo con el Hospital de Caridad de San Cristóbal, conforme a las inquietantes noticias que de aquella localidad nos llegan.

La supresión de la subvención provincial o su falta de pago, unida al retiro del subsidio que le tenía asignado la Administración de los Ferrocarriles del Estado, ha creado a aquel establecimiento una situación de completo quebranto económico, hasta el punto de que tendrá que cerrar sus puertas de un momento para otro si no se acude con premura a reforzar sus precarios recursos. La sociedad benéfica que lo administra, carece de medios para afrontar los gastos que demanda el sostenimiento de ese hospital.

Tal clausura, afectaría principalmente a las clases trabajadoras y menos pudientes de aquella zona, ya que dicho nosocomio no sólo sirve para asistir a los enfermos pobres del pueblo San Cristóbal, sino también a los de los distritos de ese departamento, del de Nueve de Julio y otros puntos.

Las economías oficiales no deben extremarse hasta el punto de crear situaciones como la que comentamos, resultando en perjuicio de vecindarios que con su ponderable y fecunda acción llevan sus aportes a las arcas fiscales y son fuentes de positivos progresos provinciales.

Bueno sería, entonces, contemplar situaciones como la que nos ocupa y remediarlas antes de que las dilaciones produzcan males de carácter ya irreparables.

Nuevo Inspector de Rentas

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió ayer un decreto nombrando Inspector de Rentas al señor Moisés Leiva en reemplazo de don Victorio Planche.

Este último es un empleado con muchos años de servicio y de intachable conducta en el desempeño de sus funciones.

Director de la Asistencia Pública

A raíz de la renuncia presentada por el Dr. Callen del cargo de Director de la Asistencia Pública, se ha ofrecido ese puesto al Dr. Luis M. Aguirre, habiéndolo aceptado.

Hoy o mañana se firmará el nombramiento correspondiente.

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21. hs. En el T. Moderno

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

La gran asamblea tendrá lugar en el Teatro Moderno, de esta ciudad, el próximo 6 de Diciembre a las 21 horas.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

QUE OPINA Ud. SOBRE EL ADELANTO DE LOS RELOJES?

"Sin el cierre obligatorio a una hora fija no surtirá ningún efecto el adelanto" nos dice el señor Natalio Zaglul

"Conceptúo que mientras no sea establecida la obligatoriedad del cierre a una hora determinada los efectos del adelanto de la hora oficial no se harán sentir" — nos dice Don Natalio Zaglul, de la firma Arón Zaglul e hijo y Sosa. — "Mientras cada comerciante cierre su negocio a la hora que le plazca no será posible disfrutar de los beneficios que reportaría, indudablemente, el adelanto de los relojes. De suerte que, en mi opinión, los poderes públicos deberían encarar el asunto y ver de establecer el cierre obligatorio a la misma hora que antes se hacía. Mientras no sea adoptada esa medida y todos podamos establecer el horario de trabajo que más nos convenga — como lo hemos hecho — el decreto del Gobierno Provisorio de la Nación no surtirá los efectos deseados".

EL Sr. ISAAC ELIEZER, GERENTE DE "LA EXPOSICION" EMITE SU OPINION

"Como la casi totalidad de los comerciantes — nos dice el señor Isaac Eliezer — opino que el adelanto de la hora oficial nos habría beneficiado si el decreto del Gobierno Provisorio de la Nación hubiese sido complementado por una disposición que estableciera la obligatoriedad del cierre del comercio a una hora determinada. Estamos que mientras eso no se haga los efectos de la medida no se harán notar, especialmente en el comercio. Nadie, como es de suponerse, querrá cerrar su casa a una hora en que las demás permanezcan abiertas. Sería poco menos que ruinoso para sus intereses. Creo, sin embargo, que aun estamos a tiempo de remediar el mal. La Municipalidad o el Departamento del Trabajo, en mi concepto, podrían tratar de que el comercio se rija por el horario de trabajo que tenía adoptado antes del 1º de diciembre".

DAMOS POR TERMINADA NUESTRA ENCUESTA

Con las opiniones que hoy ofrecemos damos por terminada nuestra encuesta sobre el adelanto de los relojes, dispuesto por el Gobierno Provisorio de la Nación. De las opiniones emitidas por comerciantes se desprende que el adelanto de la hora oficial no surtirá los efectos deseados, debido a que no se ha establecido el cierre obligatorio del comercio a una hora determinada, mediante una sencilla modificación del horario de trabajo, se neutraliza su influencia.

Por otro lado ha quedado evidenciado que la mayoría del comercio santafecino estaría dispuesta a aceptar el cierre a una hora fija, a condición de que así lo disponga la autoridad competente.

El resultado, pues, de nuestra encuesta, ha sido satisfactorio. De las opiniones solicitadas se desprenden las dos conclusiones que dejamos apuntadas y que entregamos a la consideración de los poderes públicos.

Por la Casa de Gobierno

FUE MUY ESCASO EL DESPACHO AYER

Asistieron ayer a sus respectivos despachos el Interventor y sus tres secretarios, atendiendo como de costumbre el trámite del día.

Fué muy escaso el movimiento y no se suministraron a la prensa informaciones de interés.

Se reemplazó a un Inspector de Rentas, según lo expresamos en otro lugar.

El nuevo Pte. de la J. de Jubilaciones

Mañana tomará posesión

Mañana a las 10 y 30 horas tomará posesión de su cargo el nuevo presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones Dr. José María Cullen.

A raíz del nombramiento de que fué objeto el Dr. Cullen presentó su renuncia de los cargos de Director de la Asistencia Pública y de Médico de Policía de la Capital.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Apertura de una calle

El secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, doctor Zapata Godlen, realizó ayer por la mañana una inspección en la calle Avellaneda, cinco cuadras al norte del Boulevard, en la parte que se encuentra cerrada y aprovechado su terreno por un sembrado de papas, siendo propósito de las autoridades municipales hacer retirar el cercado para librar dicha calle de esa obstrucción.

Al efecto se ha solicitado al propietario de la plantación la venta de la misma, a lo que él se ha negado terminantemente. Ante tal actitud, es muy posible que se proceda a la expropiación del terreno, pues la apertura de la ya mencionada calle es sumamente necesaria para el tráfico y los progresos urbanos del lugar.

Pago de haberes

La Tesorería de la Municipalidad está pagando al personal dependiente de la Maestranza y de Obras Públicas el mes de noviembre. Hoy quedará terminada la tarea y se proseguirá con las otras reparticiones.

La "mentalidad pastoril" nos ha dado lo que tenemos y que han encontrado hecho, censores a quienes nada debemos

Muchos conceptos que no resistirían la réplica, abarca el discurso pronunciado ayer por el secretario de Hacienda y Profesor de Finanzas señor Bunge, al poner en posesión de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración del Puerto recientemente creado por su iniciativa, restaurando un organismo que ya fué ensayado y que no rindió los resultados que de él espera dicho funcionario, por causas que, entre nosotros, son de público dominio.

No nos interesa mayormente rebatir las afirmaciones del ungido estadista, que nos ha expuesto algunas cosas no del todo exactas y que nada novedoso ha expresado, como para que pueda llamar la atención.

Dejaremos de lado, pues, lo de la resobada tragedia económica que es de cliché en los discursos del eminente financista y que para quienes hemos vivido años peores y salvado situaciones más calamitosas y difíciles con nuestra propia acción local, no puede importar motivos de desesperación ni de intimidadas alarmas. Este mal momento pasará, como pasaron los otros, volviendo las cosas a su quicio como ha ocurrido y tiene que ocurrir siempre.

Queremos sólo recoger su concepto en cuanto atribuye los actuales percances a "consecuencia del desprecio a la política económica del "trabajo nacional" y de *la excesiva mentalidad pastoril en la dirección pública que prevaleció hasta el 6 de setiembre*".

Los hombres que han venido rigiendo los destinos de la provincia desde hace muchos años, han sido, con rarísimas excepciones, universitarios distinguidos, que han cursado honrosamente estudios superiores, reforzando sus conocimientos en luchas esforzadas y fecundas en nuestro medio social, sin desconocer las mismas fuentes en que ha bebido sus luces nuestro transitorio jefe de finanzas y algunas otras quizá más autorizadas.

Santa Fe tiene también hijos ilustres que por sus propios méritos y sin jactanciosos alardes se han destacado entre las altas intelectualidades del país y del extranjero, dejando bien sentados los prestigios de nuestra cultura general.

No tiene por qué dudar el señor secretario que aquí también se han seguido los pasos y se ha estado al cabo de las preconizaciones de autores como Le Roy Bolieu, Wagner, Flora, Pantaleoni, etc. entre los extranjeros y de nuestros maestros financistas como Terry, Romero, Oliver, Gondra, Ruiz Moreno y demás.

Por eso es que "la mentalidad pastoril" ha realizado todo lo que ha encontrado hecho el señor Bunge, a través de los años corridos, colocando a Santa Fe a la altura de los ponderables progresos en que se encuentra.

Lo de la protección al trabajo y a la industria nacional, no es cosa nueva entre nosotros.

Hay constancia en nuestra legislatura de iniciativas encaminadas a ese objetivo, como las primas a la exportación de harinas de Santa Fe, aparte de exoneración de impuestos a la que se trabaja para el extranjero; los premios establecidos a las nuevas industrias que se radicaran en la provincia, entre los que recordamos algunos proyectos del ex-diputado Don Luis Filiberti, sobre implantación de granjas agrícolas y protección a las industrias de tejidos, estimulando la inversión de capitales al asegurárseles por el estado un rendimiento mínimo de interés.

Todo esto, así como la propaganda por los cultivos de algodón y el aprovechamiento de otros textiles, como la paja del lino, al par que el estímulo para las siembras del tabaco, son cosas viejas entre nosotros.

Las "mentalidades pastoriles" habían ya pensado y movido iniciativas que se nos presentan hoy como novedosas y originales por quien parece que ha venido a deslumbrarnos alumbrándonos con sus luces.

Todo lo que existe ha sido hecho por esas mentalidades retardatarias y prácticas que sin hacer ruido alrededor de sí mismos para llamar la atención sobre ellos, realizaban grandes obras para asegurar el porvenir.

El puerto es testimonio de ello y, como su consecuencia, el engrandecimiento de Santa Fe, que en los últimos veinte años ha más que duplicado su población, se ha embellecido y ha progresado prodigiosamente, conforme a la visión clara y sabia de sus pastoriles gobernantes.

UN PROCEDIMIENTO QUE PROVOCA COMENTARIOS

SE PEDIRA AL G. PROVISIONAL LA SANCION DE UNA LEY NACIONAL DE CARRETERAS

La Sociedad de Importadores de Automóviles auspicia la semana de vialidad

En el local del Ritz Hotel se llevó a cabo anoche una reunión a la que asistieron varios representantes de firmas comerciales automovilísticas, miembros del Santa Fe Automóvil Club y otras personas caracterizadas en el mundo automovilístico local, con el fin de aunar ideas respecto a la semana de vialidad que auspicia la Sociedad de Importadores de Automóviles de Buenos Aires, con el propósito de solicitar al Gobierno Provisional de la Nación la sanción de una Ley Federal de Carreteras.

El señor Miguel J. Gremolizzi, representante de la Sociedad de Introductores, expuso brevemente el motivo de la reunión que no es otro que el de obtener firmas de personas caracterizadas, comerciantes, etc., de esta capital y localidades vecinas con el fin de enviar un telegrama al finalizar la semana de vialidad, para que, juntamente con los que se reciben de todos los ámbitos de la República, donde se realiza [illegible] dad, [illegible] a la Sociedad de Introductores [illegible] ver al Gobierno Provisional que es de imperiosa necesidad la promulgación de la referida ley.

El señor Gremolizzi hizo saber [illegible] la promesa del Gobierno Provisional de ocuparse de [illegible] asunto de tanta importancia como éste.

A continuación se nombró al Ingeniero Celestino Mounier presidente de la comisión local que se encargará de hacer propaganda para la semana de vialidad que se realizará [illegible] del corriente, designándose secretario de la comisión antes mencionada al señor [illegible] cei H. Mai y señor Pablo Yaffey y vocales a los demás asistentes que lo eran en número de quince.

Esta comisión se encargará de obtener firmas en los días mencionados para enviarlas a Buenos Aires y deberá realizar una nueva sesión en el local del Santa Fe Automóvil Club esta noche a las 22 horas con el fin de formar un plan de trabajo.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

12.555

Y los premios siguientes a los números: 18598, 22571, 19827, [illegible] 2421, 16854, 14762, 9515, 2663 [illegible] 9760, 9532, 12165, [illegible] 21786, 1456, 7049, 2351.

Se mandó intervenir la C. de Fomento de Tostado

Por decreto de ayer del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento declararon caducas las autoridades [illegible] de la localidad de Tostado. Por el mismo decreto se designó [illegible] de la Intervención [illegible] mencionada comisión de fomento al señor Nestor Vanetti.

El Jefe de Policía de Nueve de Julio habría resuelto expeditivamente el problema de los jornales caros

Nos llegan noticias de Tostado, anticipadas también por un periódico de aquella localidad. Esas noticias revisten excepcional interés, sobre todo para el señor secretario de Gobierno de la Intervención que, como superior jerárquico del funcionario a que vamos a referirnos, debe apresurarse a investigar el grado de veracidad de los hechos imputados a su subalterno.

Existe por ahí una ley de vagos en desuso, que por falta de aplicación durante mucho tiempo, ha quedado de hecho derogada.

Hace largos años, se estilaba con esos elementos y también con los contraventores, un procedimiento ya casi en olvido: se les hacía trabajar en obras de bien general, como carpida de plazas, arreglo de calles o caminos, etc. como compensación a la "tumba" oficial con que era indispensable alimentarlos durante los días de detención.

Se procuraba en esa forma corregir e imponer hábitos de trabajo a los amantes del "dolce far niente".

Martín Fierro nos cuenta en su biblia criolla que los viejos comandantes ocupaban a los soldados de los fortines fronterizos más que en perseguir salvajes, en cultivar sus chacras y construir sus casas mientras las indiadas arrasaban los intereses de los pobladores, abandonados a sus propias fuerzas.

Esta práctica que creíamos ya completamente abolida, la está reeditando el flamante ciudadano y también flamante jefe de policía de Tostado, señor de Aldasoro, aunque con una diferencia. Este no hace trabajar a los soldados, sino a los detenidos por simples contravenciones policiales.

Sin duda ha encontrado buena la práctica de los viejos comandantes, a través de alguna lectura del libro de Hernández y ha creído conveniente implantarla en sus dominios, ahora que él también ha concluído por acriollarse, obteniendo hasta una libreta de enrolamiento al optar, como lo ha dicho, por "dos honores": la jefatura primero y la ciudadanía... por obligación.

Otra diferencia, consiste en que en vez de hacer trabajar los contraventores en obras de conveniencia colectiva, les da tarea en su chacra, entendiendo, sin duda que la caridad bien entendida debe empezar por casa.

Está llamando, en efecto, la atención en Tostado, donde se hacen animados comentarios, el hecho de que los detenidos que caen en la policía, sean conducidos a la chacra del señor jefe provistos de hachas y palas y hasta con alguna cor dero sobre sus hombros, bajo la custodia de los agentes de la jefatura.

Edificante el cuadro, en verdad!

De algo han de servir los galones al flamante ciudadano y jefe de Nueve de Julio. "Los dos honores" parece que confieren derechos excepcionales.

Buena mano y mejor ojo han tenido los ases demócratas progresistas, incubadores de la jefatura del señor Aldasoro.

Este, por lo menos, ha sabido resolver el problema de los jornales caros... en su provecho...

También soluciona expeditivamente el de la desocupación que tanto preocupa a las altas autoridades.

El señor secretario de Gobierno, doctor Tezanos Pinto, quizá se interese por mandar investigar la veracidad de esta denuncia que acogemos por llegarnos de fuente digna de crédito.

Dep. Provincial del Trabajo

Reunión de gerentes de casas de comercio

Varios gerentes de casas de comercio de esta capital, se reunieron ayer en el D. P. del Trabajo, entrevistándose con el Director doctor del Sastre, al que le solicitaron se permitiera trabajar hasta las 8 y media a los menores y mujeres, en contraposición de lo que establece la ley respectiva y su reglamentación.

El doctor del Sastre les manifestó que le era completamente imposible acceder al pedido ya que los términos de la ley eran terminantes y no se podía salir de ellos. Por este motivo las casas de comercio, a partir del lunes próximo, se cerrarán a las 20 horas.

La ley sobre descanso dominical

La dirección de la repartición del [illegible] se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, [illegible] la reforma de la reglamentación de la ley que trata sobre el descanso dominical.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Defunciones—

Alfredo Hugo Gutiérrez, argentino, 3 meses.
Juan Jirmika, polaco, 35 años.
Víctor Quinteros, esp. 55 años.
Luis Pieroni, italiano, 64 años.
Luis Ferraro, italiano, 65 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Victoria Ofelia, hija de Florentino Borda y de Anastacia Ayala.

Defunciones—

Angel H. Luna, arg., 14 años.
Olga Ferreyra, arg., 10 años.

El conflicto con la fábrica de Tarelli

En virtud de que el conflicto entre los obreros y la fábrica Tarelli sigue en pie, sin miras de arreglo, el Director del Departamento ha convocado a los obreros y a los propietarios de la casa para que concurran hoy a su despacho con el objeto de celebrar una reunión en la que se tratarán las bases para arribar a una solución satisfactoria.

Centros y Sociedades

Sociedad Coral Negros Santafecinos

INVITACION

El Presidente de la Sociedad Coral "Negros Santafecinos" invita a todos aquellos que hayan pertenecido y que pertenezcan a la Sociedad a la reunión que se celebrará mañana a las 21.30 horas en el local de calle Urquiza 2656.

Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

El martes pasado noche se reunió la comisión directiva del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores [illegible] tratándose varios asuntos de importancia y aceptando la inscripción de los nuevos asociados siguientes:

[illegible] Antonio Confini, Manuel López, Anastasio Ortigoza, Emilio Buocco, Antonio Rebecchi, Juan Acosta, José Fortuna, Roberto Fama, Benito Ciro, Ramón C. Ciro, [illegible] Ciro, Ramón Iberte, [illegible] Sarda, Vicente Leffredo, Rómulo F. Gianfini, León Manier, Lorenzo Tello, Hugo Gagli, Emilio Bernia, Federico Abusacchio, Víctor R. Alanis, Bartolomé Riera, José Vecanchi, Isaías Orellano, Emilio Casella, Angel Sanarro, Pedro Aman, Ludovic Cammarí, Julio Chamorro y Francisco Gómez.

La C. Directiva invita a los patrones peluqueros que aún no son socios, a llenar la correspondiente solicitud de ingreso en la Secretaría calle 25 de Mayo N.° 1784.

"El Despertar del Amor"

En la fecha y con la participación de animosos jóvenes del Barrio Sargento Cabral, se ha constituído un C. A. y Centro Recreativo que se denominará "El despertar del Amor" y que a no dudar tendrá muy buena acogida entre las numerosas familias del barrio precitado.

Se ha designado la siguiente C. Directiva:

Presidente, Manuel Quaini; vicepresidente, Samuel Centurión; secretario, Alfredo Brancatto; pro secretario, Julián Fernández; tesorero, Julio Sánchez; pro tesorero, Pedro Rodríguez; vocales, José Mollinas, Sebastián Sánchez, Julio Hernández, Juan Silva, Joaquín Russo; Revisador de cuentas: Sgo. Quaini.

Consejo General de Educación

BONIFICACION DE MAESTROS

El Consejo General de Educación ha dado las órdenes necesarias para que se realice el pago de las bonificaciones a los maestros desde el mes de julio en adelante. Para que este pago pueda hacerse efectivo, ha acordado los fondos necesarios los que alcanzan a la suma de 30.000 pesos.

El Consejo irá completando esos pagos a medida que reciba los fondos necesarios.

Mañana tomará posesión el F. de Estado

Mañana vendrá de la ciudad de Rosario el doctor Bartolomé F. Bagorri, que fuera nombrado Fiscal de estado por vacancia del puesto.

El mismo día el Ministro de Gobierno Dr. Tezanos Pinto, lo pondrá en posesión de su nuevo cargo.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer, marcaba 3.27 metros.

En consecuencia el río bajó [illegible] centímetros.

El calado admisible del puerto es de 25' pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 24' pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes 3.00, creció 4 ctms.
Posadas 1.77, creció 3 íd.
Itá Ibaté 2.02, creció 4 ctms.
Ituzaingó 1.72, creció 26 íd.
Puerto Aguirre 12.18.

Movimiento Obrero

UNION OBRERA LOCAL

El conflicto con la casa Tarelli

Santa Fe, Diciembre 3 de 1930.
Sr. Director del Diario SANTA FE
— Presente.

De mi mayor consideración:

Siguiendo la costumbre, le remito la siguiente noticia para su diario.

Agradeciendo de antemano su publicación, salúdole atte. Por el Consejo de la Unión Obrera Local. El Secretario General.

En el día de ayer, 3 de diciembre se han proseguido las gestiones para el arreglo amistoso del conflicto mencionado las que, lastimosamente, no han llegado a feliz término no por exigencias obreras sino por una intransigencia inexplicable de la casa en cuestión.

No se podrá dar culpa a las organizaciones obreras cuando pidan cuentas por estos atropellos de la clase patronal, porque como le consta al Director del Dpto. del Trabajo Dr. del Sastre, el Sindicato de F[illegible] deeros transigió la suspensión que era aplicada a un obrero injustamente, pero no puede tolerar el despido de los compañeros destacados en la organización y menos sin causa justificada y un empeoramiento de las condiciones del trabajo, como lo propone la casa Tarelli.

En el día de hoy será citado para el Dpto. Provincial del Trabajo el Gerente de la Casa Tarelli, para discutir sobre el asunto con los obreros en presencia del director de la repartición. Es la última tentativa de parte del Dpto. del Trabajo, para solucionar el conflicto y esperamos que la casa Tarelli reconocerá el derecho que a los obreros asiste.